



¿Cómo donar medicamentos?

Protocolo.



El primer paso empieza en casa

Si tienes medicamentos en casa, asegúrate de cumplir estas 4 condiciones iniciales:



Adquisición legal

Comprados o adquiridos a través de canales oficiales.



Ya no los necesitas

Tu tratamiento terminó o fue modificado por tu médico.



Perfecto almacenamiento

Los has mantenido protegidos y en condiciones ideales (lejos del calor o la humedad extrema).



Deseo solidario

Quieres donarlos para ayudar a otros.



¿Cumples con todos? ¡Estás listo para seguir estos sencillos pasos!

Paso 1: Verificación de Integridad Física

✓ **Aprobado**



- **Estado perfecto:** Sin rasgaduras, fugas o cortes.
- **Empaque primario intacto:** Solo aceptamos productos que no hayan sido abiertos en su empaque primario (el frasco original, el blíster sellado).

✗ **No Aprobado**



- **Cero contaminación:** No debe haber ninguna evidencia de suciedad.
- **Cero humedad:** Rechazamos empaques que presenten manchas de líquidos o humedad que comprometan la seguridad.

¿Cumples con todos? ¡Estás listo para seguir estos sencillos pasos!

Paso 2. Información básica para una donación segura

Busca esta información clave en el empaque
(es obligatoria para poder donar):

Registro Sanitario INVIMA

Es la autorización legal
obligatoria para su uso en
Colombia.



Lote

Debe estar completo y
totalmente legible, impreso
o troquelado en el envase
primario (blister, frasco,
etc.).

Fecha de Vencimiento

El medicamento no puede estar vencido.
Debe tener como mínimo 2 meses de vigencia
antes de su fecha de caducidad.

Paso 3: Conéctate con nosotros

Una vez que hayas verificado que el medicamento cumple las condiciones, escríbenos para coordinar la entrega.



+57 312 389 22 01

Respuesta rápida



www.accionporotros.org/contacto

Formulario en línea



contacto@accionporotros.org

Atención detallada

Paso 4. Entrega física de tu donación

Importante: Nuestra labor es 100% voluntaria y no contamos con recursos para transporte. Te ofrecemos dos opciones:



Opción A - Tráela tú mismo (Sin costo)

- **Dirección:** Calle 148 # 22 - 20, Bogotá.
- **Referencia:** Muy cerca de la estación de TransMilenio Calle 146.

Puedes traerla personalmente o enviarla a tu costo mediante un servicio de mensajería.



Opción B - Servicio de Recogida

- **Costo:** Entre \$10.000 y \$20.000 (dependiendo de la distancia).

Nota: Si no te es posible desplazarte, coordinamos este servicio. El monto debe ser **asumido por el donante**.

Paso 5. Firmar el acta de recepción y declaración de origen legal de la donación.

Para recibir los medicamentos o insumos que desees donar, será necesario tu declaración de que:

- ✓ Los adquiriste **legalmente**.
- ✓ Los has mantenido **bien cuidados**.
- ✓ Autorizas que sean sometidos a **revisión técnica**.

 Fundación Acción por Otros Solidaridad que sana		Fundación Acción por Otros NIT: 902.006.763-0	Código: F003-01 Versión 01 Fecha: 14/07/2026
ACTA DE RECEPCIÓN Y DECLARACIÓN DE ORIGEN LEGAL DE MEDICAMENTOS O INSUMOS MÉDICOS ENTREGADOS EN DONACIÓN			
1. Información general de la recepción			
Fecha:	Punto de recepción / Sede:	Código de registro interno:	
2. Datos del donante			
Nombre completo / Razón social:			
Documento de identidad (DI):	CC/CE/NIT: []	Número:	
Teléfono / correo electrónico:			
3. Certificación y declaración juramentada de adquisición legal			
Al firmar este documento, yo como donante, declaro de manera voluntaria y honesta en cuanto a los medicamentos / insumos que entrego hoy en donación a la fundación acción por Otros, que:			
a. Son legales. Fueron adquiridos de forma completamente legal y legítima en canales autorizados por la ley en Colombia (droguerías o instituciones de salud - EPS) y que NO corresponden a bienes objeto de contrabando, adulteración, fraude ni ninguna otra actividad ilícita.			
b. Son seguros. Se encuentran completamente sellados en su empaque primario y han permanecido en un lugar limpio, seco y fresco, sin haber sido expuestos al sol ni a la humedad.			
c. Se someten a revisión. Acepto que sean sometidos a procesos inspección técnica, inventario y clasificación por parte de personal idóneo de la Fundación Acción por Otros , quienes determinarán su destino final.			
4. Aclaración sobre el control de calidad y seguridad del producto			
Se hace constar explícitamente al donante y a los interesados que todos los productos recibidos en calidad de donación por la Fundación Acción por Otros son sometidos a un estricto control de calidad exterior. Este riguroso proceso de verificación técnica busca garantizar de forma integral su calidad, estabilidad y seguridad, con el fin de cumplir estrictamente con la totalidad de los requisitos normativos y sanitarios necesarios para poder ser entregados en donación de forma segura y controlada a quien lo necesite.			
5. Observaciones o comentarios de parte del donante.			
Firma del Donante:		Firma del Receptor autorizado por fundación:	



Gracias por ser parte de la cura.

Tu esfuerzo y dedicación al seguir este protocolo garantizan que entreguemos salud y esperanza a quienes más lo necesitan.



Fundación
Acción por Otros
Solidaridad que sana